

RADICADO No. 2022- 00817-00
PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: NANCY ZULEIMA GONZALEZ
DEMANDADO: YINA NARVAEZ

INFORME SECRETARIAL: Arauca, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al despacho del señor Juez el presente proceso, para el trámite de la petición que antecede. Favor proveer. -

El secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA-ARAUCA

Arauca, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo informado por secretaría y la petición presentada por la parte demandante NANCY ZULEIMA GONZALEZ, en la cual solicita se le haga entrega de los títulos judiciales que se encuentren pendientes por ser cancelados, Accédase a ello y ordénese que por secretaria se proceda la cancelación de estos a la cuenta de ahorro No. 24095768898, hasta el límite de la liquidación en firme.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ